

ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, el 27 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de febrero de 1997. La Compañía tiene sus oficinas en el barrio “Lucha de los pobres”, calle pasaje 4 número S26 – 01 y las Lajas en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. Su actividad principal es la elaboración, transformación y comercialización de papeles industriales y absorbentes.

Con Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2018 resolvió efectuar la reforma integral de su Estatuto Social, aprueba y autoriza que la Compañía realice una emisión de obligaciones de largo plazo, a través del Registro Especial Bursátil, hasta por un monto de US\$2,000,000 (Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América).

ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES S.A. se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores como emisor privado del sector no financiero. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ha realizado una emisión de obligaciones desmaterializadas por un total de US\$2 millones, de las cuales a la referida fecha han sido colocadas en el mercado US\$945,000, categorizadas de la siguiente manera:

	(US dólares)
• Clase 1: a una tasa de interés anual del 9,50% con vencimiento en 540 días, esto es hasta abril de 2020	500,000
• Clase 2 a una tasa de interés anual del 9,75% con vencimiento en 720 días, esto es hasta octubre de 2020	<u>445,000</u>
Total	<u>945,000</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene 80 empleados, que se encuentran distribuidos en personal administrativo, operativo, producción y ventas.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Declaración de cumplimiento

La preparación de los presentes estados financieros ha sido efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador es la entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la Compañía.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos activos fijos que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.3. Moneda funcional y de su presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la Compañía. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación:

3.1. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

3.2. Caja y bancos

Representan el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes y de ahorro en instituciones bancarias locales.

3.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor razonable y posteriormente son medidas al costo amortizado.

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable el que resulte menor. El costo de todas sus existencias comprende los costos de compra, otros costos directos (incluidos los impuestos no recuperables y excluye los costos de financiamiento) deducidos los descuentos en compras y bonificaciones otorgados por sus proveedores. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de ventas variables que apliquen.

3.5. Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.6. Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

La Compañía clasifica como activos fijos, a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como activos fijos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generar beneficios económicos futuros al Grupo
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- El Grupo mantenga el control de estos activos.

3.6.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los activos fijos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra, solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

El costo de los elementos de activos fijos comprende:

a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

3.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos (maquinarias y equipos) son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los activos fijos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de superávit por valuación de activos fijos, excepto si ocurre una disminución en el valor de revaluación del activo, en cuyo caso, su efecto es registrado en resultados en la medida que excede el saldo mantenido en la cuenta superávit por valuación de activos fijos.

3.6.3. Retiro o venta de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de activos fijos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de activos fijos revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.6.4. Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

El costo o valor revaluado de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en la estimación, es registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipo de cómputo	3

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de activos fijos.

Los activos fijos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Los activos fijos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro se producen cuando el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el valor neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

3.8. Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado de resultados integral durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo o se registran como parte de las propiedades y equipos en concordancia con lo que establece la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

3.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y en el momento inicial son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, tales como: obligaciones patronales y tributarias son reconocidas al inicio y posteriormente a su valor nominal.

3.10. Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Las provisiones se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se muestran a valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable.

3.11. Pasivos por impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos, gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o no deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

3.11.1. Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importantes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.12. Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y de acuerdo con el método del devengado.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base del devengado.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa.

La Compañía determina anualmente la provisión para la jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de Alta Calidad del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, aumentos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el estado de resultado integral en la cuenta Otro Resultado Integral (ORI).

3.13. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta bienes y servicios, neto de devoluciones o descuentos existentes dentro del periodo. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción en un corto plazo;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad;
- d) Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Se registran al costo histórico, reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos financieros corresponden a intereses y comisiones de obligaciones emitidas en el Mercado de valores; así como, intereses de préstamos bancarios de bancos locales.

3.15. Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos originados por actividades de la operación, incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral. El método utilizado para la presentación del estado de flujos de efectivo es el Directo.

3.16. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.17. Normas contables, nuevas y revisadas, emitidas y su aplicación

Las normativas que se describen a continuación deben ser aplicadas de forma efectiva en el año actual.

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son obligatorias en cuanto a su aplicación a partir del 1 de enero de 2017 o posteriormente.

3.18. Normas que entraron en vigencia durante el año en curso

Las siguientes normas están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018

3.18.1. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Las entidades deben revelar en sus estados financieros el posible impacto de las NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia. Las siguientes revelaciones reflejan una fecha de corte al 31 de diciembre de 2018. El efecto potencial de la aplicación de cualquier NIIF nueva y revisada emitida por el IASB luego del 31 de diciembre de 2018 pero antes de que los estados financieros hayan sido emitidos también debe ser considerado y revelado. El impacto de la aplicación de las NIIF nuevas y revisadas es solo con fines ilustrativos. Las entidades deben analizar el impacto según hechos y circunstancias específicos.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), pero aún no son efectivas, las cuales se indican a continuación:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>
CINIIF 23	Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las Ganancias
NIC 12	Modificaciones a la Normativa "Impuestos a las Ganancias"
NIC 23	Modificaciones a la Normativa "Costos por préstamos"

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración efectúe estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y juicios utilizados por la Administración se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, esta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisión por beneficios a los empleados:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Impuesto a la renta corriente

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

5. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los saldos de las cuentas de caja y bancos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Caja	50,555	3,630
Bancos	<u>10,274</u>	<u>9,574</u>
Total	<u>60,829</u>	<u>13,204</u>

Bancos.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representa saldos de cuentas corrientes en instituciones bancarias locales, los cuales no generan intereses y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de los saldos de los activos financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Comerciales	1,323,645	677,393
Compañías y partes relacionadas, nota 18	332,583	374,262
Anticipos a proveedores	409,127	93,764
Otras	<u>15,150</u>	<u>0</u>
Total	<u>2,080,505</u>	<u>1,145,419</u>

Cientes. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan saldos por cobrar a clientes, los cuales tienen vencimientos entre, 30, 60 y 90 días plazo; y no generan intereses.

El detalle de los vencimientos de las cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Por vencer, corrientes:	656,277	336,503
Entre 01 y 30 días	126,748	155,323
Entre 31 y 60 días	39,897	0
Entre 61 y 90 días	72,036	23,558
Entre 91 y 180 días	158,940	190,989
Más de 180 días	<u>298,677</u>	<u>0</u>
Subtotal	1,352,625	706,373
Menos provisión para cuentas incobrables	<u>(28,980)</u>	<u>(28,980)</u>
Total	<u>1,323,645</u>	<u>677,393</u>

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de los saldos que conforman la cuenta inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Materias primas	2,515,599	106,201
Suministros y materiales	71,680	38,071
Productos terminados	620,375	159,552
Mercaderías en tránsito	26,252	0
Repuestos, herramientas y accesorios	108,008	91,790
Otros	<u>17,860</u>	<u>4,202</u>
Total	<u>3,359,774</u>	<u>399,816</u>

Materias primas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan inventarios de bobinas de papel bond y cartón prensado para ser comercializados en el mercado nacional.

Productos terminados.- Representan inventarios de papel bond y cartón prensado para ser comercializados en el mercado nacional.

8. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, un resumen de activos fijos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Costo o valuación	2,837,760	2,645,976
Depreciación acumulada	<u>(489,965)</u>	<u>(356,748)</u>
Total	<u>2,347,795</u>	<u>2,289,228</u>

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	932	1,176
Maquinarias y equipo	2,308,959	2,245,583
Equipo de computo	13,960	14,542
Vehículos	13,420	17,403
Otros	<u>10,524</u>	<u>10,524</u>
Total	<u>2,347,795</u>	<u>2,289,228</u>

Por los años 2018 y 2017, los movimientos del costo y depreciación acumulada de los activos fijos fueron como sigue

	Muebles y <u>Enseres</u>	Maquinarias y <u>Equipos</u>	Equipo de <u>Computo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Otros</u>	Depreciación <u>Acumulada</u>	<u>Total</u>
			(En U.S. dólares)				
Saldo al 31 de diciembre de 2016	59,679	2,448,953	60,093	0	0	(263,640)	2,305,085
Adquisiciones	0	70,589	6,855	19,922	10,524	(93,107)	14,783
Bajas	<u>0</u>	<u>(30,000)</u>	<u>(640)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(30,640)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>59,679</u>	<u>2,489,542</u>	<u>66,308</u>	<u>19,922</u>	<u>10,524</u>	<u>(356,747)</u>	<u>2,289,228</u>
Adquisiciones	<u>1,410</u>	<u>183,115</u>	<u>7,259</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(133,217)</u>	<u>58,567</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>61,089</u>	<u>2,672,657</u>	<u>73,567</u>	<u>19,922</u>	<u>10,524</u>	<u>(489,964)</u>	<u>2,347,795</u>

9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otros activos no corrientes por US\$62,542 y US\$56,816 respectivamente, corresponde a edificaciones que se han realizado en terrenos de INDUSTRIA CARTONERA INCASA S.A. (compañía relacionada; así como, un proyecto de tratamiento de aguas residuales. Estos activos son amortizados en función de la vida útil estimada. Un detalle es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Proyecto de aguas residuales	13,823	0
Edificaciones sobre terrenos de terceros	168,670	168,670
Otros	<u>5,702</u>	<u>5,702</u>
Subtotal	188,195	174,372
(-) Amortización acumulada	<u>(125,653)</u>	<u>(117,556)</u>
Total	<u>62,542</u>	<u>56,816</u>

10. PRESTAMOS

Al 31 de diciembre de 2018, un resumen de los saldos de los saldos de la cuenta préstamos es como sigue:

	(En U.S. dólares)
<i>Corriente:</i>	
Préstamos	234,222
<i>No corriente:</i>	
Facturas comerciales negociables	1,823,170
Emisión de obligaciones	<u>945,000</u>
Total no corriente	2,768,170
Total	<u>3,002,392</u>

Préstamos.- Al 31 de diciembre de 2018, representa letras de cambios por pagar de US\$234,222 que devengan intereses del 8% anual y tienen un plazo de vencimiento entre 90 y 180 días.

Emisión de Obligaciones.- Representan el valor de la primera emisión, que se encuentran pendiente de pago a sus acreedores. Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de estas emisiones son como sigue:

<u>Tipo de emisión</u>	<u>Plazos en días</u>	<u>Tasa de interés Anual</u>	<u>(US dólares)</u>
Clase 1	540	9.50%	500,000
Clase 2	720	<u>9.75%</u>	<u>445,000</u>
Total			<u>945,000</u>

Al 31 de diciembre de 2018, los vencimientos de capital de esta emisión de obligaciones son como sigue:

<u>Año:</u>	<u>Clase 1</u>	<u>Clase 2</u>	<u>Total</u>
		(En US dólares)	
No corriente:			
2020	<u>500,000</u>	<u>445,000</u>	<u>945,000</u>

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de los saldos de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se descompone como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Proveedores locales	2,112,333	673,028
Proveedores del exterior	14,744	13,415
Anticipo de clientes	28,159	20,911
Otras cuentas por pagar	<u>26,444</u>	<u>7,584</u>
Total	<u>2,181,680</u>	<u>714,938</u>

Proveedores locales. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 representan saldos por pagar por compra de inventarios de papel bond y cartón prensado, materias primas, químicos, combustibles, entre otros, los cuales tienen vencimientos entre 30 y 60 días y no devengan intereses.

12. PROVISIONES

Un resumen de las provisiones es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	233,775	346,200
Beneficios sociales	138,193	71,994
Participación de trabajadores	38,797	35,163
Otras	<u>6,368</u>	<u>6,368</u>
Total	<u>417,133</u>	<u>459,725</u>

Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). - Representa importes pendiente de pago, por los años 2016, 2017 y 2018.

Participación de Trabajadores. - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Beneficios Sociales. - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representan prestaciones a favor del personal de la Compañía, de acuerdo con lo estipulado en el Código de Trabajo.

13. IMPUESTOS

Un resumen de los activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
<i><u>Activos por impuestos corriente:</u></i>		
Crédito tributario IVA	294,853	17,414
Retención del Impuesto al Valor Agregado	5,792	3,503
Retención de Impuesto a la Renta	<u>33,851</u>	<u>0</u>
Total	<u>334,496</u>	<u>20,917</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta por pagar	76,367	40,618
Retención de impuesto a la renta	8,511	3,021
Retención de impuesto al valor agregado	70,646	59,076
Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas	<u>30,656</u>	<u>100,307</u>
Total	<u>186,180</u>	<u>203,022</u>

Gastos de impuesto a la renta corriente

A continuación, se resumen la determinación del impuesto a la renta corriente por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
<i><u>Conciliación contable – tributaria del impuesto a la renta:</u></i>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	219,099	199,255
Mas (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentas	0	(16,013)
Gastos no deducibles	76,320	114,467
Reversión por provisiones para desahucio pensiones patronales	10,049	0
Amortización pérdidas tributarias años anteriores	<u>0</u>	<u>(45,191)</u>
Utilidad gravable	305,468	252,518
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>76,367</u>	<u>55,554</u>

Por los años 2017 y 2018, los movimientos de provisión para impuesto a la renta y crédito tributario de impuesto a la renta son como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Impuesto a la renta causado	76,367	55,554
Excepción de pago de impuesto a la renta	<u>(38,028)</u>	<u>(22,493)</u>
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo	38,339	33,061
<i>Menos crédito tributario aplicable al período:</i>		
Retenciones en la fuente recibidas en el período	(33,850)	(30,670)
Saldo del anticipo del Impuesto a la Renta	<u>30,670</u>	<u>13,255</u>
Saldo a favor del contribuyente	<u>35,159</u>	<u>15,646</u>

Aspectos tributarios

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Con fecha diciembre 29 de 2017 se promulgó en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios lo siguiente:

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309 la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados dentro y fuera de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 8 y 12 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores económicos determinados como industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
 - Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuesto a la renta han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2010 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2018.

14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las provisiones por jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
Jubilación patronal	205,030	182,209
Bonificación por desahucio	<u>30,888</u>	<u>23,006</u>
Total	<u>235,918</u>	<u>205,215</u>

Jubilación Patronal. - Representa provisión para jubilación patronal establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Por los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(En U.S. dólares)	
<u>Jubilación Patronal:</u>		
Saldos al comienzo del año	182,209	173,761
Costo laboral	22,567	29,269
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(5,135)	(23,229)
Costo financiero	5,389	7,387
Recálculo pérdida por cambios en variables financieras ORI	<u>0</u>	<u>(4,979)</u>
Saldo al final del año	<u>205,030</u>	<u>182,209</u>

Bonificación por Desahucio. - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, representa provisión por bonificación obligatoria a pagar al empleado al término de su relación laboral en la compañía, la cual equivale al veinticinco por ciento (25%) de la última remuneración mensual del empleado multiplicada por el número de años de servicio.

Por los años 2018 y 2017, el movimiento de la provisión para bonificación por desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
<i><u>Bonificación por Desahucio:</u></i>		
Saldos al comienzo del año	23,006	19,561
Costo laboral	7,575	3,263
Reversión de reserva por trabajadores salidos	(961)	(409)
Costo financiero	1,268	932
Recálculo pérdida por cambios en variables financieras ORI	<u>0</u>	<u>(341)</u>
Saldo al final del año	<u>30,888</u>	<u>23,006</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

La tasa de incremento salarial promedio en los últimos tres años ha sido del 12.35%, la tasa de descuento es del 12.11%; en razón de estos resultados la tasa de conmutación es negativa (0.24%) y por lo tanto no es práctico ni aplicable el cálculo y determinación del análisis de sensibilidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales de los años 2018 y 2017 contemplan una tasa de descuento del 12.11%

15. IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a diferencias temporarias por concepto de obligaciones de beneficios definidos por Jubilación patronal y Desahucio.

16. PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio de la compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En U.S. dólares)	
Capital social	992,000	992,000
Aportes para futuras capitalizaciones	469,556	469,556
Reserva legal	14,370	14,370
Superávit por valuación de activos fijos	534,200	534,200
Resultados acumulados	<u>113,790</u>	<u>(31,454)</u>
Total	<u>2,123,916</u>	<u>1,978,672</u>

Capital social. – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital suscrito de la compañía es de US\$992,000 está representado por 992,000 acciones ordinarias de US\$1.00 de valor nominal unitario. La composición accionaria es la siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>N° Acciones</u>	<u>% Participación</u>
Industria Cartonera Asociada INCASA S.A.	991,732	99,970%
Álvarez Naranjo Rodrigo	132	0,015%
Harry Klein (Herederos)	<u>136</u>	<u>0,015%</u>
Total	<u>992,000</u>	<u>100,00%</u>

Reserva Legal. - La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Superávit por Revaluación de Activos Fijos.- Representa el valor originado por la revaluación de maquinarias y equipo efectuada en el año 2016 y 2017. Las partidas de otros resultados integrales incluidas en la reserva de revaluación de propiedades no serán reclasificadas subsecuentemente a la ganancia o pérdida del ejercicio.

Resultados Acumulados.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados acumulados incluyen los saldos de utilidades de años anteriores y el resultado del ejercicio.

17. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, los ingresos por actividades ordinarias de US\$4,001,295 y US\$3,667,770, respectivamente han sido originados de ventas de papeles industriales y absorbentes.

En el año 2018, otros ingresos por US\$189,997 representó venta de desperdicios de papel y chatarras de maquinarias y equipos.

18. GASTOS POR SU NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la descomposición de los costos y gastos por su naturaleza es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(En US dólares)	
Sueldos y salarios	236,978	188,773
Honorarios profesionales	74,510	125,533
Arriendos y alquiler	18,760	0
Agua, luz, energía eléctrica	7,438	0
Gastos de publicidad	958	0
Materiales y suministros	3,418	0
Transporte	97,481	0
Comisiones en ventas	9,202	0
Seguros y reaseguros	13,884	0
Participación trabajadores	38,664	35,163
Mantenimiento y reparaciones	11,887	17,743
Depreciación y amortización	18,266	12,499
Impuestos, tasas y contribuciones	20,271	30,388
Gastos varios	239,163	82,068
Otros gastos	<u>27,194</u>	<u>181,526</u>
Total gastos de administración y ventas	818,074	673,693
Gastos financieros	15,741	10,970
Costo de ventas	<u>3,135,866</u>	<u>2,899,283</u>
Total costos y gastos por su naturaleza	<u>3,969,681</u>	<u>3,583,946</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas que se presentan en el Estado de Situación Financiera, no generan intereses y no tienen plazo de vencimiento establecido y se indican a continuación:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(U.S. dólares)	
<u>Cuentas por cobrar relacionadas</u>		
SURPAPEL CORP S. A.	276,218	198,044
INDUSTRIA CARTONERA INCASA S.A.	<u>56,365</u>	<u>176,218</u>
Total	<u>332,583</u>	<u>374,262</u>

TRANSACCIONES:

Por el año 2018, el Estado de Resultados Integral incluye las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2018 (U.S. dólares)
<u>Ingresos:</u>	
PRODUCTORA CARTONERA S.A.	32,902
INDUSTRIA CARTONERA S.A.	<u>3,109</u>
Total	<u>36,011</u>

20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos:

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía no mantiene compromisos contractuales con proveedores ni clientes que le afecten operativa ni financieramente a corto o largo plazo.

Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2018, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deben ser consideradas como un activo o pasivo contingentes o que requieran su revelación.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (30 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la administración de la compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la administración de la compañía.



CPA Carolina Aguirre
CONTADOR GENERAL